

INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN



Gobierno de
Zapopan
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2018-2021

**CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO ZAPOPAN
INFORME ANUAL DE DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

INTRODUCCIÓN

La evaluación del desempeño en la gestión de los programas presupuestarios que se desarrolla y analiza a continuación se realiza de conformidad a la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LFSAPEJM), en su artículo 36, que a la letra dice “1. *Las entidades fiscalizables, en complemento al informe de avance de la gestión financiera, deberán integrar un informe anual de desempeño en la gestión, el cual deberá contener cuando menos: [...]”.*

Los Programas Presupuestarios (PP) son diseñados para orientar las acciones gubernamentales hacia el cumplimiento de objetivos claros señalados en su Plan Municipal de Desarrollo. Estos objetivos a su vez están encaminados a resolver problemas públicos o atender necesidades de la población. En este contexto, evaluar el desempeño en la gestión de nuestros Pp es una tarea vital para identificar que dichos objetivos se cumplieron generando así valor público y bienestar.

Así, este documento se presenta un resumen de las actividades que esta administración municipal ha realizado para satisfacer las necesidades de la población.

LOGROS E IMPACTOS GENERADOS

Programas con Matrices de Indicadores para Resultados

Al cierre del año 2021, los programas presentan avances de acuerdo a lo esperado; el promedio de avance de la totalidad de indicadores considerados en este reporte es de 96.42%. Cabe señalar que el porcentaje de avance de los indicadores es calculado respecto a la meta modificada acumulada al corte del mes de diciembre. Es importante señalar que ante la aparición de algunos rebrotes de COVID-19, muchos de los indicadores tuvieron un comportamiento a la baja o a la alza según sea el caso.

A continuación se muestra el porcentaje de avance de cada uno de los Programas Presupuestarios (PP) seccionados por Unidad Responsable (UR), es decir, el avance promedio que llevan los PP a cargo de cada UR, respecto a la meta modificada acumulada a diciembre del 2021.

Indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PBR)	
Diciembre 2021	
Área (Unidad Responsable)	Avance*
Presidencia	100%
Jefatura de Gabinete	100%
Comisaría	98.83%
Sindicatura	91.74%
Secretaría	98.68%
Tesorería	92.59%
Contraloría	99.69%
Coordinación General de Servicios Municipales	93.27%
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental	98.64%
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad	96.75%
Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad	93.43%
Dirección de Obras Públicas e Infraestructura	97.40%
Coordinación General Construcción de Comunidad	92.42%
Promedio	96.42%

*El porcentaje de avance se calcula con base a la meta modificada acumulada. Los avances que superan el 100% son topados al 100% para este cálculo, toda vez que se consideran procesos concluidos, además se tomaron en cuenta únicamente los Indicadores de nivel de Actividad y Componente, que al mes de diciembre 2021 tienen una meta acumulada distinta a 0.

En el contexto del panorama Nacional y Local el resultado de la evaluación, muestra un desempeño satisfactorio, ya que todos los programas cerraron con promedios mayores al 90% aun cuando la administración continuo enfrentando los efectos del COVID-19.

Resulta importante señalar que presupuestalmente los programas sufrieron modificaciones presupuestales a raíz de la contingencia generada por el brote del COVID-19. Para mayor

información verificar el informe del cuarto trimestre publicado en la URL señalada en la referencia número 1 al final de este documento o bien la información presentada en el formato iF13.

Notas:

- El avance presupuestario se refiere únicamente al rubro de inversión, lo que significa que no considera el gasto del Capítulo 1000.

Programas sin Matrices de Indicadores para Resultados

El Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 36 programas presupuestarios con matriz.

Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo plasmados en el PMDG

Los indicadores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (PMDG), se cuantifican y monitorean a través del Sistema de Planeación "SIPLAN" (Anexo II), este sistema está siendo implementado a partir de del año 2020 y el primer corte de avances se puede consultar en la siguiente URL:

- <http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>



Indicadores Contacto Inicio

Modo de consulta

Coordinación General

Área (Dependencia)

Tipo de indicador

Busqueda

Todos los indicadores

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza

Consultar

Exportar

Id/clave	Indicador	Resultado	Semáforo	Periodo	Meta	Frecuencia	Unidad	Ficha	Sumario
PMDG-TESO-20150200-001	CAPACIDAD DE INVERSIÓN	12.85		Dic-20	10	Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150100-001	AUTONOMÍA FINANCIERA	42.90		Dic-20	42	Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150000-001	PESO DE LA DEUDA EN LOS INGRESOS DISPONIBLES	13.77		Dic-20	19.2	Mensual	Porcentaje		



Indicador: **PMDG-TESO-20150200-001**

Nombre: CAPACIDAD DE INVERSIÓN

Tipo de indicador: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

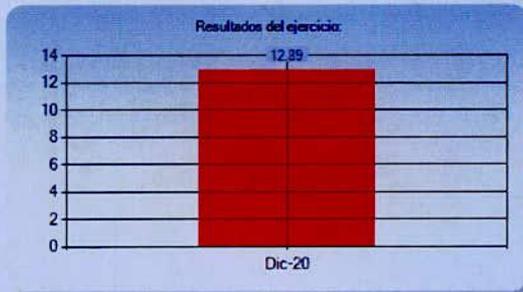
Area: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y EGRESOS

Dirección general: TESORERÍA MUNICIPAL

Fórmula aplicada:

Generar ficha técnica:  Generar resumen: 

Ejercicio: 2020 



Valores de variables del Ejercicio:

Resultado	Variable	Nombre de variables	Valor captura
Dic-20	12.89		
	201502000001	Egresos en inversión en el año t	960012886
	201502000002	Egresos totales en el año t	7445197275

Además, los objetivos plasmados en cada uno de los ejes estratégicos que considera el PMDG están ligados directamente a cada uno de los programas presupuestarios con los que trabaja el municipio de Zapopan.

En cada MIR se puede encontrar la alineación estratégica del programa presupuestario con el PMDG, es por esta razón que se puede decir que si se cumplen los objetivos y metas establecidas en cada programa presupuestario se estaría dando cumplimiento a los indicadores estratégicos del PMDG.

En el Anexo I se muestran las matrices estratégicas donde se plasman los indicadores y objetivos del PMDG, seccionados por Eje.

Las MIR presentadas en el formato iF13 ofrecen la información de la vinculación del programa presupuestario con el Eje de Desarrollo (Objetivo Superior del PMDG), con esta información nos podemos dar cuenta que el municipio de Zapopan tiene un seguimiento constante y monitoreo oportuno de cada uno de los indicadores.

METODOLOGÍAS EMPLEADAS

Metodologías para recabar y analizar información de programas con MIR.

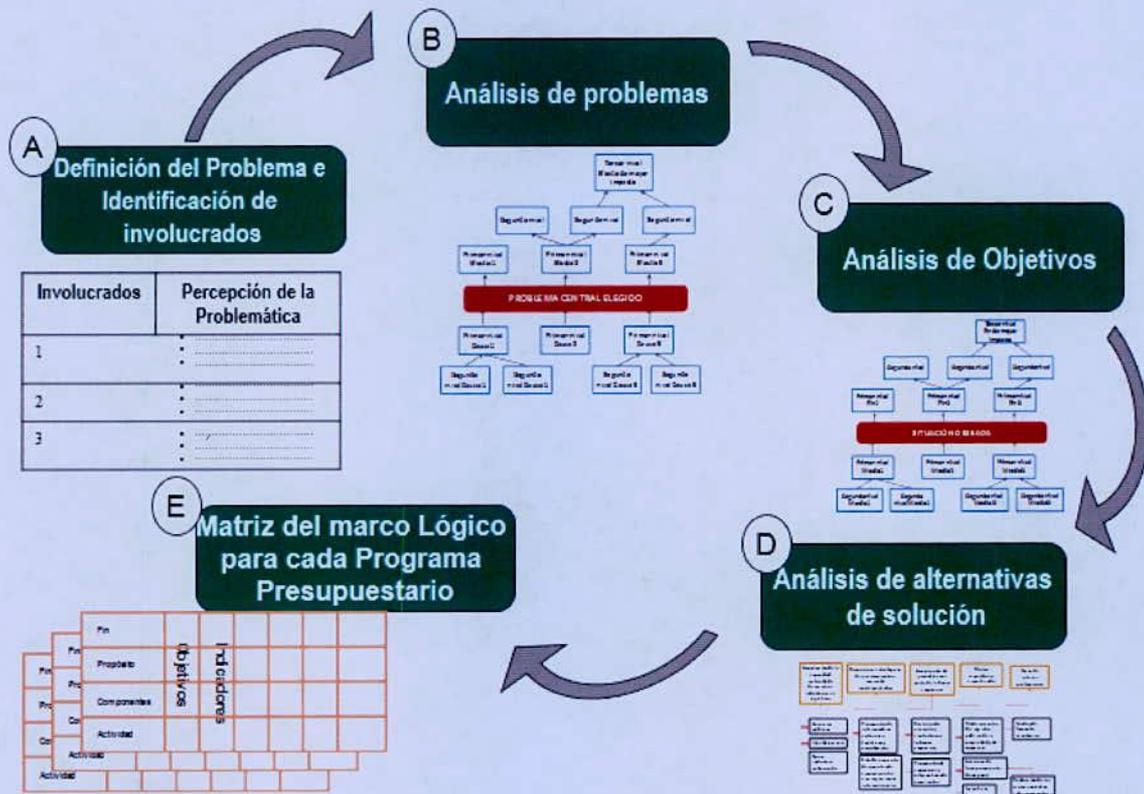
Para el diseño de los Pp el Municipio de Zapopan utiliza la Metodología del Marco Lógico (MML), esta metodología es una herramienta de la administración por objetivos, empleada en el diseño, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo (CEPAL, 2005); el objetivo principal de la MML es definir de la manera más adecuada el diseño de la intervención gubernamental mediante un programa, para verificar su viabilidad.

Para los fines prácticos, la planeación o diseño de programas presupuestarios, se basa en 6 etapas de la MML, la implementación de estas etapas garantiza la correcta aplicación de la MML. En la

siguiente figura se resumen estas etapas y la principal actividad que se lleva a cabo en cada una de ellas.

Definición del problema	•Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema o situación no deseada que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental.
Análisis del problema	•Analizar el origen, comportamiento y consecuencias del problema definido, a fin de establecer las diversas causas y su dinámica, así como sus efectos y tendencias de cambio.
Definición del objetivo	•Definir la situación futura a lograr que solventará las necesidades o problemas identificados en el análisis del problema.
Selección de alternativas	•Determinar las medidas que constituirán la intervención gubernamental analizando el costo-beneficio de la implementación de cada una de ellas.
Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario	•Asegurar la coherencia interna del programa y que las alternativas seleccionadas lleven al cumplimiento del objetivo o la solución del problema.
Elaboración de la MIR	•Establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios, va a generar indicadores para medir sus resultados.

Ahora bien, estas etapas las podemos resumir en forma esquemática analizando la siguiente figura:



Esta metodología del MML conlleva de forma implícita una evaluación en los Pp, ya que antes de que los Pp sean ejecutados ya se ha realizado un diagnóstico que debería garantizar el funcionamiento de los Pp. Sin embargo, la evaluación de la gestión del desempeño es una labor

continua, es por lo anterior que el Municipio de Zapopan ha implantado el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) como instrumento de análisis de sus Pp.

El SED "Es uno de los principales componentes del Presupuesto basado en Resultados (PbR); se conforma, entre otros elementos de medición de indicadores de desempeño que permiten vincular los instrumentos de diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, asimismo, brindan un panorama más amplio sobre el impacto económico y social que generan los programas de gobierno. A partir del monitoreo y seguimiento de los indicadores que miden los resultados obtenidos de dichos programas se tomarán decisiones en materia presupuestal" (Villalobos, 2010).

La evaluación del desempeño se ha ido consolidando en el municipio. El SED es una herramienta que ha permitido al Municipio de Zapopan apoyar las decisiones presupuestarias con base en la información sobre los resultados del ejercicio de los recursos y el avance en el cumplimiento de los objetivos de los Pp, este análisis tanto cualitativo y cuantitativo es desarrollado por la Tesorería Municipal y se plasma en el formato denominado "Evaluación de Programas" o if14 que forma parte de este "Informe anual de Gestión Financiera".

Por otro lado, el Municipio de Zapopan realiza de forma anual el Plan Anual de Evaluación (PAE), todos los resultados de las evaluaciones que se realizan con motivo PAE, se publican en el Portal Web del Municipio. Pueden ser consultados en la URL señalada en el apartado de referencias. Para el ejercicio Fiscal 2020, los evaluadores externos realizaron distintos tipos de evaluaciones para evaluar la gestión del desempeño de los Pp, la metodología utilizada puede ser consultada en las evaluaciones publicadas en la URL antes mencionada.

Finalmente, tal y como se menciona en el documento denominado "Evaluación de Programas", las reformulaciones en los programas con MIR, se evaluaron y analizaron en base al comportamiento de los programas, los objetivos que persiguen y considerando también el resultado de las evaluaciones que realizan los externos. Estas se realizaron durante en el proceso de elaboración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021. Las principales adecuaciones fueron la reformulación de metas, algunos objetivos de nivel componente y actividad, además del rediseño completo del programa de catastro y la creación de un nuevo programa presupuestario para 2021.

Los cambios más preponderantes pueden ser consultados en las matrices del antes programa "Catastro" y "Obra Pública Municipal"

Las nuevas matrices pueden ser consultadas en: [<https://www.zapopan.gob.mx/anexos-presupuesto-2021/>](https://www.zapopan.gob.mx/anexos-presupuesto-2021/)

Los cambios se llevaron a cabo por recomendaciones de:

- Auditoría Superior de la Federación;

- Evaluador externo (Plan Anual de Evaluación);
- Tesorería Municipal.

Se consideró pertinente adecuar los programas e incluir un nuevo programa, quedando 36 programas para el 2021.

Metodologías para recabar y analizar información de programas de gestión (sin MIR).

El Municipio de Zapopan no cuenta con programas sin matriz, los programas de gestión son administrados por las coordinaciones generales, sin embargo, presupuestalmente todo está contenido en sus 36 programas presupuestarios con matriz.

Metodologías para recabar y analizar información sobre indicadores del PMD.

Tal y como se mencionó en el apartado “Logros e Impactos Generados”, los objetivos plasmados en cada uno de los indicadores que considera el PMDG están ligados directamente a cada uno de los programas presupuestarios con los que trabaja el municipio de Zapopan.

En cada MIR se puede encontrar la alineación estratégica del programa presupuestario con el PMDG, es por esta razón que se puede decir que si se cumplen los objetivos y metas establecidas en cada programa presupuestario se estaría dando cumplimiento a los indicadores estratégicos del PMDG, sin embargo, el análisis de estos indicadores se monitorea a través del Sistema de Planeación “SIPLAN” (Anexo II), este sistema está siendo implementado a partir de del año 2020 y los avances se pueden consultar en la siguiente URL:

<http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>.

ANEXOS

ANEXO I: Matrices Estratégicas de los Indicadores del PMDG.

EJE 1. MATRIZ ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Meta 2021	Línea Base	Indicadores	Formula	Área Responsable
EJE 1 SERVICIOS PÚBLICOS GENERADORES DE BIENESTAR	1. Incrementar el bienestar social de las personas mediante servicios públicos innovadores, pertinentes, orientados a resultados con salud y calidad en un entorno de gobernanza participativa.	1.1 Fortalecer los programas y proyectos que atiendan las necesidades más importantes de los grupos vulnerables y en las zonas de atención prioritarias.	1. ZAPOPAN CIUDAD DE LOS NIÑOS	1. Mejorar el bienestar de niños, niñas y adolescentes.	1. Implementar acciones de prevención, atención, formación y protección de niños, niñas y adolescentes para garantizar el cumplimiento de sus derechos.	1.1 -3% (45,380 niños y niñas) 1.2 -3% (10 niñas y niños) 323 1.3 1	1.1 0% 46750 (2018) 1.2 0% 333 (2018) 1.3 0 (2018)	1.1 Cambio porcentual de niñas y niños con obesidad y sobre peso en escuelas primarias del municipio respecto al año base. 1.2 Cambio porcentual de niñas y niños menores de 3 años institucionalizados respecto al año base. 1.3 Digital Family	1.1 $(Niña\ y\ niños\ con\ obesidad\ y\ sobre\ peso\ en\ escuelas\ primarias\ del\ Municipio\ en\ el\ año\ i / Niños\ y\ niñas\ con\ obesidad\ y\ sobre\ peso\ en\ escuelas\ del\ Municipio\ en\ el\ año\ base) - 1$ *100 1.2 $(Niñas\ y\ niños\ menores\ de\ 3\ años\ institucionalizados\ en\ el\ año\ i / Niñas\ y\ niños\ menores\ de\ 3\ años\ institucionalizados) - 1$ *100 1.3 Un proyecto "Digital Family"	Dirección Ciudad de los Niños
			2. TODAS LAS PERSONAS, TODOS LOS DERECHOS	2. Implementar programas, proyectos y acciones incluyentes en favor de las personas con Discapacidad, Indígenas, Migrantes y pertenecientes a la Diversidad Sexual que habitan o transitan en Zapoltepec.	2. Colaborar con las áreas de la administración pública, con la sociedad civil organizada, iniciativas privada, organizaciones públicas y sociedad en general para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas pertenecientes a un grupo vulnerable.	2.1 1 Padrón de beneficiarios	2.1 0 (2018)	2.1 Padrón de beneficiarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad	2.1 Un padrón de beneficiarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Dirección de Inclusión
			3. ZAPOPAN CIUDAD SEGURA PARA TODAS	3. Disminuir los índices de violencia en contra de las mujeres.	3. Promover la eliminación y desnormalización de la violencia en contra de las mujeres mediante la capacitación, organización de la sociedad y difusión, así como potenciar las capacidades de las personas que padecen algún tipo de violencia.	3.1 -18% (1,840 casos) 3.2 1 diagnóstico	3.1 0% (2018) 3.2 0 (2018)	3.1 Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres de Zapoltepec, en el año i / Casos de violencia de género atendidos por las dependencias integrantes del Sistema de Prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres de Zapoltepec, DF, Instituto de las Mujeres y CDF, Servicios de Salud, con respecto al año base. 3.2 Diagnóstico del Municipio de Zapoltepec de la Violencia de Género	3.1 $(Casos\ de\ violencia\ de\ género\ atendidos\ por\ las\ dependencias\ integrantes\ del\ Sistema\ de\ Prevención\ y\ atención\ de\ la\ violencia\ en\ contra\ de\ las\ mujeres\ de\ Zapoltepec\ en\ el\ año\ i / Casos\ de\ violencia\ de\ género\ atendidos\ por\ las\ dependencias\ integrantes\ del\ Sistema\ de\ Prevención\ y\ atención\ de\ la\ violencia\ en\ contra\ de\ las\ mujeres\ de\ Zapoltepec\ en\ el\ año\ base) - 1$ *100 3.2 Un diagnóstico del Municipio de Zapoltepec de la Violencia de Género	Instituto de la Mujer
			4. ZAPOPAN CONTIENDO	4. Mejorar el bienestar de los zapopoltepecanos, disminuyendo la desigualdad y la pobreza, promoviendo una distribución equitativa de los bienes sociales para personas, comunidades y obras públicas.	4. Implementar acciones de asistencia social que contribuyan al desarrollo de la comunidad.	4.1 30% (476,670 Personas)	4.1 0% (2018)	4.1 Cambio en el porcentaje de población ocupada con nivel de ingresos hasta un salario mínimo registrado en el año base.	4.1 $(Población\ ocupada\ con\ nivel\ de\ ingresos\ hasta\ un\ salario\ mínimo\ en\ el\ año\ i / Población\ ocupada\ con\ nivel\ de\ ingresos\ hasta\ un\ salario\ mínimo\ registrado\ en\ el\ año\ base) - 1$ *100	4.1 Dirección de Programas Sociales
			5. CULTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO	5. Incrementar los emprendimientos sociales y la oferta cultural de Zapoltepec.	5. Implementar acciones que permitan consolidar la producción cultural como sector económico integrado.	5.1 100% (00 Emprendimientos) 5.2 1	5.1 0% (2018) 5.2 0 (2018)	5.1 Avance porcentual de emprendimientos sociales culturales respecto a la meta trienal 5.2 Declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial Fiesta del santo Santiago	5.1 $(Emprendimientos\ sociales\ culturales\ en\ el\ año\ i / Emprendimientos\ sociales\ culturales\ registrados\ como\ meta\ trienal) * 100$ 5.2 Una declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial Fiesta del santo Santiago	Dirección de Cultura
			6. MEJORAMIENTO DE ZONAS URBANAS Y ESPACIO PÚBLICO	6. Mejorar la infraestructura física y social, la imagen urbana y la convivencia social en zonas prioritarias.	6. Establecer acciones que intervengan en conjunto sociedad y gobierno para la reconstrucción armónica de las zonas prioritarias.	6.1 48% (9 bibliotecas) 6.3 1 6.4 1 6.5 6	6.1 0% (2018) 6.3 0 (2018) 6.4 0 (2018) 6.5 2 (2018)	6.1 Avance porcentual del presupuesto ejercido para infraestructura y obra pública registrado como meta trienal respecto a la meta trienal 6.2 Porcentaje de Bibliotecas Municipales rehabilitadas 6.3 Proyecto del Centro Integral de Servicios Zapoltepec 6.4 Proyecto de Parque Lineal Av. Patria 6.5 Proyecto de Centros Comunitarios COLMENA	6.1 $(Presupuesto\ ejercido\ para\ infraestructura\ y\ obra\ pública\ en\ el\ año\ i / presupuesto\ para\ infraestructura\ y\ obra\ pública\ registrado\ como\ meta\ trienal) * 100$ 6.2 $(Bibliotecas\ Municipales\ rehabilitadas\ en\ el\ año\ i / Bibliotecas\ Municipales) * 100$ 6.3 Un Centro Integral de Servicios Zapoltepec 6.4 Un Parque Lineal Av. Patria 6.5 Seis Centros Comunitarios COLMENA	Dirección de Obras Públicas e Infraestructura
			7. DEPORTE PARA TODOS	7. Incrementar el impacto de los programas deportivos y de rehabilitación de espacios deportivos.	7. Incentivar la práctica del deporte mediante acciones de mantenimiento en espacios deportivos, programas deportivos inclusivos y eventos que deriven proyección a Zapoltepec.	7.1 33% (00 unidades) 7.2 100% (8 eventos)	7.1 15% (2018) 7.2 15% (2018)	7.1 Porcentaje de unidades deportivas y gimnasios municipales con características de accesibilidad universal 7.2 Avance porcentual de Eventos Deportivos de Proyección Internacional de alto impacto en el año i / Eventos Deportivos de Proyección Internacional de alto impacto registrados como meta trienal *100	7.1 $(Unidades\ deportivas\ y\ gimnasios\ municipales\ con\ características\ de\ accesibilidad\ universal / Unidades\ deportivas\ y\ gimnasios\ municipales) * 100$ 7.2 $(Eventos\ Deportivos\ de\ Proyección\ Internacional\ de\ alto\ impacto\ en\ el\ año\ i / Eventos\ Deportivos\ de\ Proyección\ Internacional\ de\ alto\ impacto\ registrados\ como\ meta\ trienal) * 100$	COMUDE
			8. EN ZAPOPAN TODOS JUGAMOS	8. Generar una participación colectiva y pro activa en la prestación integral de los servicios públicos municipales.	8. Establecer mecanismos para hacer más eficiente la comunicación y retroalimentación entre la sociedad y el gobierno para lograr la atención integral de los servicios públicos en el municipio.	8.1 65% (64,665 luminarias) 8.2 88% (378,837 metros cuadrados) 8.3 100% (380,000 metros cuadrados)	8.1 75% (2018) 8.2 90% (2018) 8.3 33.3% (2018)	8.1 Porcentaje de encendido de la Red de alumbrado público 8.2 Avance porcentual en saneamiento de canales y arroyos pluviales con respecto a la meta trienal 8.3 Avance porcentual de mantenimiento de la red de rodamiento conforme a la meta trienal	8.1 $(Luminarias\ encendidas / Red\ de\ alumbrado\ público) * 100$ 8.2 $(Metros\ cuadrados\ de\ canales\ y\ arroyos\ pluviales\ saneados\ en\ el\ año\ i / Metros\ cuadrados\ de\ canales\ y\ arroyos\ pluviales\ saneados\ registrados\ como\ meta\ trienal) * 100$ 8.3 $(Metros\ cuadrados\ de\ mantenimiento\ de\ la\ red\ de\ rodamiento\ en\ el\ año\ i / Metros\ cuadrados\ de\ mantenimiento\ de\ la\ red\ de\ rodamiento\ registrados\ como\ meta\ trienal) * 100$	Coordinación General de Servicios Municipales

EJE 1. VINCULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO CON PBR ZAPOPAN

Eje	Programa	PBR
EJE 1 SERVICIOS PÚBLICOS GENERADORES DE BIENESTAR	1. ZAPOPAN CIUDAD DE LOS NIÑOS.	Autoridad del Espacio Público Municipal Combate a la Desigualdad Cultura para Todos Educación Zapopan Espacios Públicos Imagen Urbana MAZ Arte Zapopan Obra Pública Municipal Zapopan Presente
	2. TODAS LAS PERSONAS, TODOS LOS DERECHOS.	Combate a la Desigualdad Obra Pública Municipal Servicios Públicos de Excelencia
	3. ZAPOPAN CIUDAD SEGURA PARA TODAS.	Seguridad Pública Instituto Municipal de la Mujer Zapopana
	4. ZAPOPAN CONTIGO.	Acceso al Mercado Laboral Combate a la Desigualdad Emprendedores Zapopan Presente
	5. CULTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO.	MAZ Arte Zapopan Cultura para Todos
	6. MEJORAMIENTO DE ZONAS URBANAS Y ESPACIO PÚBLICO.	Espacios Públicos Imagen Urbana Movilidad y Transporte Obra Pública Municipal Servicios Públicos de Excelencia
	7. DEPORTE PARA TODOS.	Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Obra Pública Municipal
	8. EN ZAPOPAN TODOS JUGAMOS.	Imagen Urbana Espacios Públicos Ampliación de la Cobertura de Servicios Públicos Planeación y Prevención Servicios Públicos de Excelencia

EJE 2. MATRIZ ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Meta 2021	Línea Base	Indicadores	Formula
EJE 2. DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SINERGIA METROPOLITANA	2. Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de gestionar un territorio urbano compacto, seguro, con criterios de equidad y sustentabilidad, que fortalezcan el cuidado y la calidad del medio ambiente, que promuevan la movilidad no motorizada y las Calles Completas, y consigan el área rural para el impulso de actividades turísticas y agropecuarias.	2.1. Implementar instrumentos municipales de planeación y gestión urbana y de protección ambiental, alineados con la estrategia metropolitana e incrementar la infraestructura de movilidad sustentable, de servicios e equipamiento.	9. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE CON VISION METROPOLITANA.	9. Generar el desarrollo territorial y urbano con visión metropolitana.	9. Implementar el desarrollo urbano con visión metropolitana mediante el programa municipal de desarrollo urbano y planes parciales de desarrollo urbano.	9.1.1 9.2.12	9.1.0 (2018) 9.2.0 (2018)	9.1 Programa Municipal de Desarrollo Urbano publicado y registrado ante el Registro Público de la Propiedad. 9.2 Planes Parciales de Desarrollo Urbano actualizados, publicados y registrados ante el Registro Público de la Propiedad.	9.1. Un programa Municipal de Desarrollo Urbano. 9.2. Dos planes Parciales de Desarrollo Urbano.
			10. COORDINACIÓN METROPOLITANA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	10. Impulsar la participación coordinada en los temas de la Agenda Metropolitana y la correcta aplicación de los instrumentos de planeación metropolitana.	10. Colaborar en la ejecución de proyectos, programas e instrumentos de escala metropolitana que resulten eficaces en la aplicación al ámbito municipal.	10.1 100% (15 acuerdos) 10.2.1 10.3.1	10.1 90% (2018) 10.2 0 (2018) 10.3 0 (2018)	10.1 Porcentaje de cumplimiento de Acuerdos de la Junta de Coordinación Metropolitana. 10.2 Unificación Metropolitana en los procesos de obtención de licencias de giro y construcción. 10.3 Adopción del software VIMDZ METRO para los Municipios de la AMG.	10.1. (Acuerdos cumplidos / Acuerdos de la Junta de Coordinación Metropolitana) * 100 10.2. Una unificación Metropolitana en los procesos de obtención de licencias de giro y construcción. 10.3. Una adopción de VIMDZ METRO para los Municipios de la AMG.
			11. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.	11. Mejorar las condiciones medioambientales del municipio.	11. Fortalecer las capacidades para la protección y conservación de los ecosistemas, áreas naturales protegidas y cuerpos de agua.	11.1 18% (20,813 hectáreas) 11.2 2.75% (3173 hectáreas) 11.3 60 Puntos Limpios	11.1 16.74% (2018) 11.2 2.74% (2018) 11.3 0 (2018)	11.1 Superficie terrestre protegida. 11.2 Superficie de áreas verdes. 11.3 Puntos Limpios sostenidos Zapopan.	11.1. (Hectáreas de Naturales Protegidas en Hectáreas de la superficie del Municipio de Zapopan) * 100 11.2. (Hectáreas de Áreas Naturales Protegidas en Hectáreas de la superficie del Municipio de Zapopan) * 100 11.3. (Puntos Limpios sostenidos en promedio / Puntos Limpios sostenidos en promedio base) * 100
			12. MANEJO Y DISPOSICIÓN SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y FORESTALES.	12. Generar un manejo integral de los residuos sólidos y forestales.	12. Implementar acciones estratégicas para el manejo responsable de los residuos sólidos y forestales.	12.1 1.4% (2,200 toneladas) 12.2 3 plantas	12.1 1.1% (2018) 12.2 1 (2018)	12.1 Cambio porcentual de Residuos Sólidos Urbanos dispuestos en promedio con respecto al año base. 12.2 Plantas de transferencia de RSU.	12.1. ((Residuos Sólidos Urbanos dispuestos en promedio / Residuos Sólidos Urbanos dispuestos en promedio base) * 100) 12.2. (Número de plantas de transferencia de RSU) * 100
			13. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO Y ÁREAS VERDES MUNICIPALES.	13. Aumentar la creación de áreas verdes y mantener su conservación en buen estado, eliminando riesgos para la ciudadanía.	13. Agilizar los procesos administrativos y operativos para atender de manera eficiente el mantenimiento y conservación del arbolado urbano y las áreas verdes municipales.	13.1 100% (120,000 unidades)	13.1 60% (2018)	13.1 Avance porcentual de reforestación en espacios públicos conforme a la meta mensual.	13.1. ((Unidades de Reforestación en espacios públicos en el año / Unidades de Reforestación en espacios públicos en el año base) * 100)
			14. MOVILIDAD SUSTENTABLE.	14. Mejorar los sistemas de movilidad, priorizando la movilidad no motorizada a través de la planeación, dictaminación y gestión del estacionamiento con visión metropolitana.	14. Desarrollar e implementar instrumentos de planeación, dictaminación y gestión del estacionamiento que generen mejores a los sistemas de movilidad y permitan migrar a una movilidad más sustentable.	14.1 1,000 cajones 14.2 500 bicicletas 14.3 1 Plan	14.1 0 (2018) 14.2 0 (2018) 14.3 0 (2018)	14.1 Cajones de estacionamiento con perquinómetros digitales. 14.2 Unidades del Sistema de transporte individual en red. 14.3 Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable.	14.1. (Número de cajones de estacionamiento con perquinómetros digitales) * 100 14.2. (Número de Unidades del Sistema de transporte individual en red) * 100 14.3. (Número de Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable) * 100
			15. INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE CON VISION METROPOLITANA.	15. Incrementar la red integral de infraestructura de movilidad sustentable.	15. Implementar infraestructura que promueva la movilidad no motorizada, las calles completas, la red integral de ciclovías en coordinación metropolitana.	15.1 100% (300 kilómetros) 15.2 100% (40 kilómetros)	15.1 9.31% (2018) 15.2 30% (2018)	15.1 Avance porcentual de banquetas con accesibilidad universal respecto a la meta mensual. 15.2 Avance porcentual de ciclovías respecto a la meta mensual.	15.1. ((Kilómetros de banquetas con accesibilidad universal en el año / Kilómetros de banquetas con accesibilidad universal en el año base) * 100 15.2. ((Kilómetros de ciclovías en el año / Kilómetros de ciclovías en el año base) * 100)

EJE 2. VINCULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO CON

Eje	Programa	PBR
EJE 2. DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SINERGIA METROPOLITANA	9. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE CON VISIÓN METROPOLITANA.	Imagen Urbana Ordenamiento del Territorio Movilidad y Transporte
	10. COORDINACIÓN METROPOLITANA CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.	Planeación y Prevención
	11. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.	Imagen Urbana Medio Ambiente
	12. MANEJO Y DISPOSICIÓN SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y FORESTALES.	Imagen Urbana Medio Ambiente Espacios Públicos
	13. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO Y ÁREAS VERDES MUNICIPALES.	Medio Ambiente Imagen Urbana
	14. MOVILIDAD SUSTENTABLE.	Movilidad y Transporte
	15. INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE CON VISIÓN METROPOLITANA.	Movilidad y Transporte Obra Pública Municipal

EJE 3. MATRIZ ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Mota 2021	Línea Base	Indicadores	Forma
EJE 3 SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	3. Implementar una política multidisciplinaria de seguridad pública, protección ciudadana y protección civil para prevenir y responder de manera efectiva a los actos delictivos, la manifestación de violencias y la gestión integral de riesgos, fortaleciendo la capacidad de respuesta y atención mediante la profesionalización, el uso de tecnología, equipamiento e infraestructura.	3.1 Fortalecer los sistemas y las instituciones de seguridad pública, protección civil y ciudadanía a través de una mayor inversión e innovación tecnológica eficientada en todo momento el uso de recursos, en un ámbito de gobernanza	16. ATENCIÓN FOCALIZADA EN ZONAS DE ALTO RIESGO A LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.	16.1. Disminuir la incidencia delictiva y de faltas administrativas en zonas de alto riesgo.	16. Garantizar la presencia o intervención policial en las zonas de alto riesgo.	16.1- 12.17 16.2- 0.15	16.1- 12.17(2018) 16.2- 0.15 (2018)	16.1. Tasa de delitos del fuero común por cada mil habitantes 16.2. Tasa de homicidios por cada mil habitantes.	16.1 (Delitos del fuero común por cada mil habitantes) (Población: 1 / 1000) 16.2 (Homicidios por cada mil habitantes) (Población: semana 1000)
			17. PROFESIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA.	17. Implementar un sistema de profesionalización que garantice capacidades técnicas, tácticas y estratégicas en la policía.	17. Fortalecer profesionalmente al perfil del policía, dotando a la dependencia de instalaciones y personal académico de alto nivel.	17.1. 100% 17.2. 76% 17.3. 1.3	17.1. 82.5% (2018) 17.2. 70% (2017) 17.3. 1.6 (2018)	17.1. Porcentaje de personal del Estado de Fuerza de la Comisión General de Seguridad Pública de Zapopan con certificación técnica policial. 17.2. Porcentaje de personal del Estado de Fuerza de la Comisión General de Seguridad Pública de Zapopan con un curso de formación continua del Estado de Nueva León al año. 17.3. Tasa de Estado de Fuerza por cada mil habitantes.	17.1 (personal del Estado de Fuerza de la CGSPZ con policía y personal fuerza de la CGSPZ con certificación técnica policial) 17.2 (personal del Estado de Fuerza de la Comisión General de Seguridad Pública de formación continua del Estado de Nueva León al año) 17.3 (Estado de Fuerza por cada mil habitantes)
			18. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL.	18.1. Disminuir los índices de Violencia y Delincuencia generada en el Municipio de Zapopan.	18. Fortalecer la coordinación interinstitucional para establecer acciones integrales en materia de prevención social, desarrollando protocolos específicos con el propósito de prevenir e inhibir conductas de violencia en el entorno Municipal fomentando con ello una cultura de la paz y de la Legalidad.	18.1- 3.26	18.1- 3.26 (2018)	18.1. Tasa de delitos relacionados con el modus violencia por cada mil habitantes.	18.1 (Delitos del modus violencia (Población: semana 1000))
			19. TELECOMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	19.1. Mejorar la infraestructura tecnológica y de información en materia de prevención, reacción e impartición de justicia.	19. Fortalecer las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de la información policial, gestión de riesgos y de impartición de justicia.	19.1- 1 19.2- 1	19.1- 0 (2018) 19.2- 0 (2018)	19.1. Una conectividad de banda ancha para la Comisión General de Seguridad Pública Zapopan con el propósito de optimizar las plataformas tecnológicas y el procesamiento de datos para el análisis predictivo y estadístico. 19.2. Un desarrollo informático de análisis para la Plataforma ARS, para el diseño de estrategias de inteligencia policial.	19.1 (Una banda ancha autónoma) 19.2 (Un desarrollo compatible con la Plataforma ARS)
			20. JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	20.1. Mejorar la justicia administrativa municipal.	20. Fortalecer la infraestructura en materia de juzgados y centros de mediación.	20- 1-2%	20- 1-0% (2018)	20- 1. Cambio porcentual en aprovechamiento municipales respecto al año base.	20- 1. (Aproximación al año-1) / 100
			21. CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL APLICADA.	21.1. Mejorar las capacidades de respuesta de la sociedad ante incidentes provocados por agentes perturbadores de origen natural o humano.	21. Implementar una cultura de autoprotección mediante la capacitación y difusión de la cultura de protección civil aplicada.	21- 1- 100% (10,000 unidades)	21- 1- 20- 31% (2018)	21- 1. Avance porcentual de unidades económicas supervisadas que cuentan con dictamen técnico con respecto a la meta trimestral.	21- 1. (Unidades supervisadas que cuentan con dictamen técnico con respecto a la meta trimestral) *100
			22. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	22.1. Disminuir los factores de riesgo y mejorar la atención ante desastres, siniestros o emergencias.	22. Implementar acciones para lograr una mayor eficacia preventiva y de respuesta del Sistema Municipal de Protección Civil.	22- 1- 2- 5% (17,500 incidentes) 22- 2- 15 minutos	22- 1- 20% (2018) 22- 2- 20 minutos	22- 1. Cambio porcentual de incidentes asociados a fenómenos naturales y/o humanos con respecto al año base. 22- 2. Tiempo promedio de atención de reportes de incidentes.	22- 1. (Incidentes asociados a fenómenos naturales y/o humanos) (-1) *100 22- 2. (Minutos por incidentes reportados por los y/o humanos)
			23. PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS.	23.1. Mejorar las capacidades técnicas, tácticas y estratégicas del cuerpo de bomberos.	23. Fortalecer la profesionalización del cuerpo de bomberos para una oportuna gestión integral de riesgos de desastres.	23- 1- 80% (260 oficiales)	23- 1- 27- 33% (2018)	23- 1. Avance porcentual de oficiales certificados en materia de Protección Civil con respecto a la meta trimestral *100	23- 1. (Oficiales certificados en materia de Protección Civil con respecto a la meta trimestral) *100
			24. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	24.1. Mejorar la infraestructura tecnológica y de información para la gestión integral de riesgos.	24. Fortalecer e incrementar las herramientas tecnológicas para el acopio y procesamiento de información en materia de protección civil.	24- 1- 50% (440.5 Kilómetros cuadrados) 24- 2- 8 Módulos	24- 1- 10% (2018) 24- 2- 1 (2018)	24- 1. Avance porcentual de cobertura del Sistema de alertamiento en zonas propensas a inundación respecto a la meta trimestral. 24- 2. Desarrollo de módulos de VMQZ.	24- 1. (Cobertura del Sistema de alertamiento en zonas propensas a inundación respecto a la meta trimestral) *100 24- 2. (Número de módulos VMQZ)

EJE 3. VINCULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO CON PBR ZAPOPAN

Eje	Programa	PBR
EJE 3. SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	16. ATENCIÓN FOCALIZADA EN ZONAS DE ALTO RIESGO A LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.	Seguridad Pública
	17. PROFESIONALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA.	Seguridad Pública
	18. ESTRATEGIAS DE ACCIÓN DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL.	Seguridad Pública Consejo Municipal del Deporte Cultura Para Todos DIF Zapopan
	19. TELECOMUNICACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.	Seguridad Pública
	20. JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS.	Procuración de Justicia Certeza Jurídica Seguridad Pública
	21. CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL APLICADA.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan
	22. GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan
	23. PROFESIONALIZACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan
	24. DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES.	Gestión Integral de Riesgos de Desastre para el Municipio de Zapopan

EJE 4. MATRIZ ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Meta 2021	Linea Base	Indicadores	
EJE 4 IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO, LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y EL EMPLEO	4. Fortalecer en Zapopan el empleo, el desarrollo productivo y los servicios turísticos a través del impulso a las vocaciones productivas y la innovación, desarrollo y creación de negocios, atracción de inversión tecnológica que permitan potenciar y aprovechar las capacidades y oportunidades de mujeres y hombres.	4.1 Generar capital humano orientado a las vocaciones productivas, consolidar un ambiente propicio para la innovación, desarrollo y creación de negocios, atracción de inversión productiva e incrementar la oferta turística sustentable, con acciones afirmativas para generar oportunidades para todas y todos	25. EMPRENDE. ZAPOPAN	25. Incrementar las oportunidades de empleo formal y autoempleo en Zapopan.	25. Implementar mecanismos enfocados en formar capital humano que demanda el sector productivo y propiciar un ambiente para el desarrollo de la innovación y la creación de negocios.	25.1 27% (\$5,139,419) 25.2 100% (270 empresas)	25.1 6.55% (2018) 25.2 88% (2018)	25.1 Incremento de la utilidad promedio de las empresas atendidas respecto al año base 25.2 Avance porcentual de empresas de nueva creación conforme a la meta trianual	25.1 ((Utilidad promedio de las empresas atendidas p 25.2 (Empresas de nueva creación re trianual) *100
			26. APOYO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL	26. Incrementar la participación activa de la producción agropecuaria y forestal.	26. Crear un padrón único del sector agropecuario y forestal del municipio para identificar las necesidades del sector.	26.1 7% (9 toneladas) 26.2 3% (1.5 toneladas)	26.1 3% (2018) 26.2 4% (2018)	26.1 Cambio porcentual de la producción agrícola de Zapopan con respecto al año base 26.2 Cambio porcentual de la producción cárnica de Zapopan con respecto al año base.	26.1 ((Producción agrícola de Zapopan en base) -1) *100 26.2 ((Producción cárnica de Zapopan en base) -1) *100
			27. FOMENTO AL EMPLEO.	27. Generar incentivos para la inversión productiva que generen empleo formal, basada en la demanda del mercado laboral actual, para que los zapopanos se inserten en la dinámica económica del país.	27. Impulsar la capacitación de capital humano orientado a las vocaciones productivas de Zapopan.	27.1 10% (416,172 empleos) 27.2 100% (420 proyectos)	27.1 6.3% (2018) 27.2 0% (2018)	27.1 Cambio porcentual de empleados registrados en el IMSS 27.2 Avance porcentual de proyectos de autoempleo concretados	27.1 ((Empleados registrados en el IMSS respecto al año base) -1) *100 27.2 ((Proyectos de autoempleo concretados respecto a meta trianual) -1) *100
			28. CONOCE ZAPOPAN.	28. Integrar acciones para posicionar a Zapopan como un destino turístico atractivo para el turismo nacional e internacional.	28. Promover acciones de impulso al turismo y capacitar a los prestadores de servicios turísticos a través de la vinculación con el sector privado y otras instituciones para posicionar a Zapopan como líder en turismo.	28.1 10.6% (\$1,893,667,980) 28.2 71.2% (3,783 cuartos) 28.3 6.53% (1,127,463 turistas)	28.1 6.2% (2018) 28.2 70% (2018) 28.3 2.5% (2018)	28.1 Cambio porcentual de la derrama económica por actividades del turismo respecto al año base. 28.2 Porcentaje de ocupación anual hotelera 28.3 Cambio porcentual de turistas en Zapopan respecto al año base	28.1 ((Derrama económica por actividades del turismo en el año base) -1) *100 28.2 ((Cuartos disponibles) -1) *100 28.3 ((Turistas en Zapopan respecto al año base) -1) *100
			29. HECHO EN ZAPOPAN	29. Mejorar el posicionamiento de los productos locales en la industria nacional y el comercio internacional.	29. Fortalecer habilidades y proveer de herramientas al sector productivo local, para posicionar sus productos y servicios, en colaboración con aliados potenciales.	29.1 1	29.1 0 (2018)	29.1 Certificado "Hecho en Zapopan"	29.1 Un certificado "Hecho en Zapopan"
			30. LICENCIA EFICAZ	30. Mejorar la capacidad de las empresas de nueva generación para lograr su permanencia dentro del mercado.	30. Realizar capacitaciones y consultorías que fortalezcan la creación y aceleración de negocios de manera eficiente.	30.1 5% (3,898 licencias) 30.2 2% (\$14,464,802,930)	30.1 4.74% (2018) 30.2 -4.37% (2018)	30.1 Cambio porcentual en las licencias de funcionamiento activas respecto al año base 30.2 Cambio porcentual en la inversión estimada por alta de licencias nuevas respecto al año base	30.1 ((Número de licencias de funcionamiento activas en el año base) -1) *100 30.2 ((Inversión estimada por alta de licencias nuevas respecto al año base) -1) *100

EJE 4. VINCULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ZAPOPAN

Eje	Programa	PBR
EJE 4. IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO, LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y EL EMPLEO	25. ZAPOPAN EMPRENDE.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores
	26. APOYO INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores
	27. FOMENTO AL EMPLEO.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores
	28. CONOCE ZAPOPAN.	Turismo Emprendedores
	29. HECHO EN ZAPOPAN.	Acceso al Mercado Laboral Emprendedores Turismo
	30. LICENCIA EFICAZ	Emprendedores Inspección de Lugares que requieren de Licencia o Permiso

EJE 5. MATRIZ ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO

Eje	Objetivo General	Estrategia General	Programa	Objetivo Específico	Estrategia Específica	Meta 2021	Línea Base	Indicadores	Fórmula
EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y DE RESULTADOS	5. Optimizar el uso de los recursos públicos y el capital humano disponible mediante mecanismos de innovación gubernamental para resultados, capacidad y eficacia del desempeño de la hacienda pública, que simplifiquen y sistematicen servicios, programas y procesos dentro del marco legal aplicable	5.1 Consolidar los mecanismos de innovación gubernamental e incrementar la oferta de capacitación y profesionalización del capital humano a través de fortalecer la hacienda pública municipal.	31. GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE.	31. Incrementar la percepción ciudadana de Gobierno Abierto y Transparente implementando los mecanismos adecuados para la protección de los datos personales.	31. Dotar mecanismos de gobierno abierto y transparencia gubernamental garantizando el acceso a la información pública mediante la debida protección de los datos personales	31.1 100 31.2 99 31.3 100 31.4 1	31.1 100 (2018) 31.2 98.24 (2018) 31.3 100 (2017) 31.4 0	31.1 Calificación en materia de transparencia por CIMTRA 31.2 Calificación en materia de transparencia / Protección de Datos Personales por ITEL 31.3 Calificación en materia de transparencia presupuestal por MCO 31.4 Portal de Datos Abiertos	31.1 Calificación en materia de transparencia por CIMTRA 31.2 Calificación en materia de transparencia / Protección de Datos Personales por ITEL 31.3 Calificación en materia de transparencia presupuestal por MCO 31.4 Un portal de Abiertos
			32. INNOVACIÓN SUBERNAMENTAL.	32. Mejorar los procesos del Municipio de Zapopan vinculando a los ciudadanos digitalmente para posicionarlo como plataforma de innovación y eficiencia gubernamental.	32. Implementar los mecanismos de innovación tecnológica y digital que permitan la mejora regulatoria.	32.1 100% (100 trámites digitales) 32.2 1 Portal 32.3 1 Portal	32.1 3.1% (2018) 32.2 0 (2018) 32.3 0 (2018)	32.1. Porcentaje de trámites municipales con plataforma digital 32.2 Portal con visión inclusiva 32.3 Portal de Realidad Aumentada	32.1 (Trámites municipales plataforma digital / Trámites Municipales) *100 32.2 Un portal con inclusión 32.3 Un portal de realidad aumentada
			33. RECURSOS HUMANOS EFICIENTES.	33. Mejorar las bases institucionales para la correcta gestión y administración de los recursos humanos de las áreas del Municipio.	33. Impulsar el desarrollo de la Administración Municipal generando un esquema de administración eficiente de plazas y espacios de trabajo implementando a la par un plan de capacitación continua basado en las necesidades institucionales y la profesionalización de los empleados.	33.1 70% (6,000 funcionarios)	33.1 0% (2018)	33.1 Avance porcentual del plan de capacitación a sesiones públicas	33.1 (Sesiones de capacitación en el año / Sesiones públicas capacitadas como meta trimestral) *100
			34. PROCESOS DE ADQUISICIÓN TRANSPARENTES.	34. Incrementar la confiabilidad en la Administración Municipal actual para dar claridad a los ciudadanos del gasto público y de los procesos de adquisición	34. Desarrollar metodologías para que toda la información de adquisiciones y del gasto del presupuesto sea reflejada de manera clara en el portal del Municipio.	34.1 35% 34.2 0% (Inconformidades)	34.1 26% (2017) 34.2 0.37% (2018)	34.1 Porcentaje de Ahorro presupuestario por procesos de Licitación 34.2 Porcentaje de Inconformidad de providencias en los procesos de Licitación	34.1 (Ahorro presupuestario en el año / Procesos Programa - Anual Adquisiciones) *100 34.2 (Inconformidad de providencias en los procesos de Licitación / Procesos de Licitación) *100
			35. MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.	35. Garantizar la vigencia y pertinencia del marco jurídico municipal, de manera que los reglamentos y normas municipales se adapten a las necesidades actuales del Gobierno y la ciudadanía	35. Armonizar el marco normativo municipal alineándolo con las disposiciones federales y estatales.	35.1 100% (10 reglamentos)	35.1 0% (2018)	35.1 Avance porcentual de actualización y armonización de reglamentos municipales actuales con respecto a la meta trimestral	35.1 (Reglamentos municipales actualizados y armonizados al año / Reglamentos municipales actualizados armonizados registrados como meta trimestral) *100
			36. FINANZAS PÚBLICAS FORTALECIDAS.	36. Incrementar las finanzas públicas a través de una administración eficiente de los recursos públicos y manteniendo la estabilidad financiera y administrativa del sistema tributario municipal con pleno apoyo a las disposiciones legales aplicables	36. Optimizar los procesos de recaudación, control y asignación de recursos públicos garantizando a la ciudadanía certeza, transparencia y rendición de cuentas.	36.1 10.0% 36.2 42% 36.3 10.2%	36.1 8% (2017) 36.2 45% (2017) 36.3 14% (2017)	36.1 Capacidad de inversión 36.2 Autonomía financiera 36.3 Peso de la deuda en los ingresos disponibles	36.1 (egresos en inversión año 1 / egresos totales año 1) *100 36.2 (Ingresos propios año 1 / ingresos totales año 1) *100 36.3 (deuda en el año / ingresos propios participaciones FORTAMUND) *100
			37. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.	37. Incrementar la eficiencia en el proceso de medición y evaluación del desempeño gubernamental.	37. Optimizar el uso de las plataformas tecnológicas de información para garantizar el máximo cumplimiento de las metas.	37.1 80% (100 ASM) 37.2 100% (20 evaluaciones)	37.1 0% (2018) 37.2 0% (2018)	37.1 Avance porcentual de la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora con respecto a la meta trimestral 37.2 Avance porcentual de evaluaciones de desempeño practicadas con respecto a la meta trimestral	37.1 (Aspectos Susceptibles Mejora solventados / Aspectos Susceptibles de Mejora con respecto a la meta trimestral) *100 37.2 (Evaluaciones de desempeño practicadas con respecto a la meta trimestral) *100

EJE 5. VINCULACIÓN PROGRAMAS DE DESARROLLO CON PBR ZAPOPAN

Eje	Programa	PBR
EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y DE RESULTADOS	31. GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE.	Transparencia Certeza Jurídica Contabilidad y Egresos Vigilancia
	32. INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.	Tecnologías de la Información y la Comunicación
	33. RECURSOS HUMANOS EFICIENTES.	Mantenimiento
	34. PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE TRANSPARENTES.	Mantenimiento Transparencia
	35. MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL.	Vigilancia Espacios Públicos Inspección de Lugares que requieren de Licencia o Permiso Ordenamiento del Territorio Transparencia Tecnologías de la Información y la Comunicación
	36. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.	Eficiencia Gubernamental para la Población Gestión Interna Eficiente
	37. FINANZAS PÚBLICAS FORTALECIDAS.	Contabilidad y Egresos Ingresos
	38. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión

Anexo II: Interface del sistema SIPLAN

SIPLAN Inicio Pendientes Indicadores Reportes Cambiar contraseña Contacto Salir

Captura de valores de variables

Periodo: Jun-20

Tipo: Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza Área: Tesorería Municipal

Lista de variables:

Id	Nombre	Unidad	Valores
201500000001	Deuda en el año t	Pesos	
201500000002	Ingresos propios en el año t	Pesos	
201500000003	Participaciones en el año t	Pesos	
201500000004	Presupuesto de FORTAMUNDF en el año t	Pesos	

Guardar

Ilustración 3.- Interface del Sistema de Planeación

SIPLAN Inicio Pendientes **Indicadores** Reportes Cambiar contraseña Contacto Salir

Modo de consulta

Coordinación General Área (Dependencia) Tipo de indicador Búsqueda

Coordinación: Tesorería Municipal Consultar

Exportar:

Id/clave	Indicador	Resultado	Periodo	Frecuencia	Unidad	Ficha	Sumario
PMDG-TESO-20150200-001	CAPACIDAD DE INVERSIÓN			Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150100-001	AUTONOMÍA FINANCIERA			Mensual	Porcentaje		
PMDG-TESO-20150000-001	PESO DE LA DEUDA EN LOS INGRESOS DISPONIBLES			Mensual	Porcentaje		

Ilustración 4.- Indicadores del PMDG de Tesorería - SIPLAN

REFERENCIAS DOCUMENTALES

1. Avances trimestrales de los Programas Presupuestarios, Micrositio de la Tesorería Municipal:
<<https://www.zapopan.gob.mx/micrositio/tesoreria/reporte-trimestral/>>
2. Resultado de las Evaluaciones del PAE, Portal Web del Municipio de Zapopan:
<<https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/sistema-de-evaluacion-de-desempeno-sed/>>
3. Sistema de Indicadores Zapopan, Sistema de Planeación (SIPLAN) - Modo consulta:
<<http://agenda.zapopan.gob.mx/indicadores/consulta.aspx>>



JUAN JOSÉ FRAGIE SAADE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA



MTRA. ADRIANA ROMO LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000727